

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**ALCALÁ DE HENARES**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Servicio de Contratación.
 2. Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 3. Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 4. Teléfono: 918 883 300.
 5. Telefax: 918 879 613.
 6. Correo electrónico: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.ayto-alcaladehenares.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que para la presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 4.602.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: mantenimiento de la red municipal multiservicios.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: ...
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 2. Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
- d) Plazo de ejecución/entrega: un año.
- e) Admisión de prórroga: no.
- f) CPV (referencia de nomenclatura): 64.20.2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso:
 - Menor precio ofertado: hasta el 50 por 100.
 - Compromisos especiales o posibles mejoras directamente relacionados con el objeto del contrato: hasta el 20 por 100.
 - Mayor dotación de personal ofertado por la empresa: hasta el 10 por 100.
 - Mayor número de jornadas/mes ofertadas: hasta el 10 por 100.
 - Mejores conocimientos en redes idénticas o similares: hasta el 10 por 100.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 119.106,03 euros; IVA, 16 por 100; importe total, 138.163 euros.
5. Garantías exigidas: provisional (importe), 3.573,18 euros; definitiva, 5 por 100.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): no se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: de acuerdo con lo señalado en la cláusula 5 del pliego administrativo.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y hasta las catorce horas (si el último día de presenta-

ción de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).

- b) Modalidad de presentación: en la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia. Servicio de Contratación.
 - 2.º Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3.º Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - 4.º Dirección electrónica: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
- d) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.
- 8. Apertura de las ofertas:
 - a) Dirección: plaza de Cervantes, número 12.
 - b) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - c) Fecha y hora: el acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las doce horas del quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo. Una vez puntuados por la Mesa de Contratación los criterios que dependan de un juicio de valor (sobre número 2), se publicará en el “perfil del contratante” la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3, dándose igualmente a conocer la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor.
- 9. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario. Importe máximo, 2.645 euros.

Alcalá de Henares, a 25 de mayo de 2010.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báez Menéndez.

(01/2.387/10)